

LA



CANDIDATOS A VOCALES RURALES
DE JUNTAS PARROQUIALES
" PARROQUIA TAURA "

CANDIDATOS A VOCALES RURALES DE
JUNTAS PARROQUIALES

“PARROQUIA TAURA”

PROPUESTA

2019 - 2024

PLAN DE **GOBIERNO**

INTRODUCCION

Desde la Constitución de 2008 y el Plan Nacional Toda Una Vida (2017-2021), con sus nueve objetivos, se presenta la propuesta por el Partido Social Cristiano (Lista 6), el cual se refleja en el presente Plan de gobierno para que se ejecute en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, planificando las estrategias para encaminar y ayudar a la transformación del Estado.

Tenemos claro cuáles son nuestras competencias y las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, lo cual permite que las asumamos con responsabilidad. Esto permitirá que la ciudadanía pueda demandar sus derechos en el nivel de gobierno correspondiente y así podremos combatir el desconocimiento y la desinformación.

Este plan de gobierno de 5 años de ejecución, es un plan de esperanza que integra a cada grupo ciudadano, niños, adolescentes, jóvenes, trabajadores, emprendedores, empresarios, adultos mayores, personas de otros países que viven en nuestro cantón y personas con capacidades especiales. Cada programa y proyecto que se ejecute durante la vigencia de esta propuesta, buscara siempre los derechos de los habitantes de la parroquia de Taura – cantón Naranjal, a servicios y obras que mejoren su calidad de vida.

REFERENCIA

El Taura de hoy, es una parroquia que carece de redes de servicios básicos; de una correcta recolección de basura; de una mejor red vial; tecnológicamente como ciudad está atrasada; no tiene la suficiente cantidad de áreas verdes y lugares de distracción familiar.

La ciudadanía se siente insegura y desprotegida, ya que la delincuencia ha aumentado; el problema de las drogas ha llegado ya a nuestros adolescentes; y en lo que respecta a salud y educación aún falta por mejorar.

Es por eso que se necesita una planificación estratégica y el uso eficiente de los recursos financieros que nos provee el estado, para invertirlo en obras que culminarían definitivamente con problemas que aquejan a Taura y que subirán la autoestima de la ciudadanía.

GEOGRAFIA

El Cantón Naranjal se encuentra ubicado en la provincia del Guayas, tiene una superficie de 201.000 hectáreas; su cabecera cantonal es la ciudad de Naranjal, y tiene cuatro parroquias rurales: Taura, San Carlos, Jesús María y Santa Rosa De Flandes. Sus límites territoriales son:

- Norte: Cantones Durán, Yaguachi, El Triunfo
- Sur: Cantón Balao.
- Este: Provincias de Cañar y Azuay
- Oeste: Golfo de Guayaquil.



DEMOGRAFIA

El cantón Naranjal posee una población de 69.012 habitantes según censo del año 2010, dividida en:

<u>SEXO</u>	<u>TOTAL</u>
Hombre	36.625
Mujer	<u>32.387</u>
	69.012 habitantes

En el área urbana se concentra la mayor parte de su población con el 80% aproximado. Según la proyección estimada por el Inec, para el año 2018 la población llegara a 89.936.

ARTICULACION DE LA PROPUESTA PLAN DE TRABAJO



IMPORTANCIA

En septiembre de 2015, con la aprobación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 193 países miembros de las Naciones Unidas, entre ellos Ecuador, se comprometieron a poner fin a la pobreza y el hambre, disminuir brechas de desigualdad entre países y dentro de estos y construir sociedades más justas, pacíficas e incluyentes, que protejan los derechos humanos, promuevan la igualdad entre los géneros y se comprometan con la sostenibilidad ambiental

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tienen metas que apelan a las responsabilidades de los gobiernos subnacionales, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) juegan un rol fundamental para formular y dar seguimiento a los procesos, para alcanzar un desarrollo sostenible.

La territorialización de los ODS es una oportunidad para reorientar las prioridades y necesidades locales y contribuir a un nuevo marco, demostrando claramente cómo el trabajo de los gobiernos locales contribuye a reducir la desigualdad y lograr los objetivos de desarrollo en el nivel nacional y global. El Sistema de Naciones Unidas busca proveer una visión integral de los 17 ODS y su aplicabilidad en el nivel subnacional, a fin de motivar a las organizaciones políticas que participarán en las elecciones seccionales de marzo de 2019 a articular sus planes de trabajo y los planes de ordenamiento territorial a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

AREAS



#ODS ECUADOR #ELECCIONES 2019 EC

Ecuador se comprometió con la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estos son globales, su consecución dependerá del compromiso nacional y local para convertirlos en una realidad en el ámbito territorial

Los 17 ODS buscan lograr mejoras sustanciales en cinco grandes áreas; Personas, Prosperidad, Paz, Alianzas y Planeta.

APLICACION

Por su cercanía con la realidad y las problemáticas de las comunidades, los GAD resultan cruciales para identificar necesidades, definir estrategias, integrar intereses e incorporar actores que les

permitan llevar a cabo, de manera eficiente y transparente, las actividades encaminadas al logro de los ODS. Por ende, resulta clave contar con GAD sólidos, que tengan capacidades y habilidades de liderazgo, con herramientas y metodologías que faciliten un enfoque integrado, considerando las sinergias y la coherencia entre sectores, para crear sólidos vínculos interinstitucionales



IMPORTANCIA

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional es uno de los instrumentos centrales del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). Junto con el Plan Nacional de Desarrollo, debe ser parte de la planificación de todas las entidades del sector público en todos los niveles de gobierno, y de referencia para las entidades no estatales. Su objetivo es garantizar el cumplimiento de derechos, reducir las brechas de desigualdad y erradicar la discriminación hacia los grupos generacionales, con atención a jóvenes y adultos mayores, y con prioridad absoluta para niñas, niños y adolescentes

El contenido de la Agenda responde, por un lado, a los principios rectores de corresponsabilidad, igualdad y participación expresados en la Constitución; y por otro, a los lineamientos del Plan Nacional para el Desarrollo – Toda una Vida 2017-2021.

La referencia simultánea que las instituciones hacen al Plan Nacional de Desarrollo y a las agendas para la igualdad contribuye a posicionar el enfoque integral de derechos humanos en la gestión pública. La articulación de las temáticas de igualdad y su transversalización afianzan mecanismos de planificación sectorial e intersectorial para alcanzar la igualdad en el ámbito territorial, promueven la concertación y participación para avanzar en la descentralización, desconcentración y transparencia, como establece la Constitución en su artículo 275.

PROPUESTA

2019 – 2024

PLAN DE TRABAJO

OBJETIVO GENERAL

Convertir al cantón Naranjal en un referente de desarrollo urbano y turístico, mediante el uso de herramientas de gestión que permitan controlar la implementación de servicios básicos de calidad, infraestructura y estructuras que sean accesibles e incluyentes con la ciudadanía, en un ambiente sano y saludable para la ciudadanía.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030



OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Gestionar con el municipio de Naranjal la cobertura de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.

2.- Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia.



3.- Fortalecer la institucionalidad de la junta parroquial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030

OBJETIVOS ESPECIFICOS



4.- Promover un ambiente amigable y saludable en la parroquia.



5.- Crear espacios públicos inclusivos, garantizando la accesibilidad a todos los sectores de la población.



6.- Gestionar con el municipio de Naranjal las políticas sociales que promueva la inclusión de los grupos de atención prioritaria.



7.- Trabajar con el municipio de Naranjal sobre las políticas de seguridad con los entes y organizaciones públicas que tienen la competencia al respecto.

ESTRATEGIA

Planificar el desarrollo urbano - rural de Naranjal aprovechando los recursos endógenos respetando el medio ambiente, garantizando la sustentabilidad y sostenibilidad del cantón.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Gestionar con el municipio de Naranjal la cobertura de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios

<u>META</u>		<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en un 100%, y de manera progresiva las AA.SS. y AA.LL. del cantón con énfasis en las zonas rurales	1	Repotenciar la estación de bombeo	M3 de agua cruda bombeada.
	2	Ampliación y mantenimiento de la planta potabilizadora	M3 de agua potabilizada.
	3	Ampliación del reservorio del cantón	M3 de agua potable almacenada
	4	Extensión de redes de agua potable en barrios	# De barrios beneficiados
	5	Sectorización de redes de agua potable en barrios	# De barrios beneficiados
	6	Extensión de la red de alcantarillado sanitario en barrios	# De barrios beneficiados
	7	Ampliación y potenciación de las redes de agua potable en la vía	Metros de tuberías instaladas
	8	Ampliación de las redes de agua potable a los recintos	Metros de tuberías instaladas
	9	Estudios integrales para la ampliación del sistema de AASS, AAPP y AALL	# De estudios integrales realizados
Construir el 25% del Relleno Sanitario	1	Construcción de una celda para tratamiento de los desechos sólidos	# de toneladas de basura tratada

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Incrementar la participación de la	1	Rendición anual de cuentas del GAD municipal a la ciudadanía	Informe de rendición de cuentas anual
	2	Elaboración anual de presupuestos participativos.	Informe del presupuesto participativo

ciudadanía en las decisiones del GAD Municipal en un 100 %	3	Publicación mensual de la información pública a través del portal web municipal	# De formularios publicados de la DPE mensualmente publicados en el portal web
	4	Implementación de los mecanismos de Participación Ciudadana cantonal (silla vacía, cabildo popular, audiencias públicas, entre otros).	# De mecanismos implementados
	5	Mesas temáticas sobre competencias de GAD Municipal con la ciudadanía	# De mecanismos implementados
	6	Desarrollar el programa Una alcaldía de puertas abiertas para resolver problemas de la ciudadanía.	# de problemas resueltos
	7	Implementar buzón de denuncias de malos funcionarios municipales	# de denuncias resueltas

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Fortalecer la institucionalidad de la junta parroquial.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Fortalecer la capacidad de gobernanza del GAD Municipal	1	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	2	Reforma y creación de ordenanzas municipales, acorde a los lineamientos y competencias territoriales.	# De ordenanzas publicadas en la gaceta municipal.
	3	Gestionar la cooperación internacional para la inversión en proyectos institucionales.	# De proyectos financiados.
	4	Firma de convenios con institutos de educación superior, para la generación de investigaciones con exploración y resultados que permitan la creación de proyectos	# De proyectos surgidos de investigaciones.
	5	Crear el Departamento Agrícola Municipal con técnicos y capacitadores	# de capacitaciones

OBJETIVO ESPECIFICO 4

Promover un ambiente amigable y saludable en la parroquia.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Proponer los lineamientos para el cuidado del	1	Plan de descontaminación ambiental de ríos.	# De planes implementados
	2	Regular y controlar la creación de botaderos de basura clandestinos.	# De sanciones emitidas a infractores.

medioambiente		
---------------	--	--

OBJETIVO ESPECIFICO 5

Crear espacios públicos inclusivos, garantizando la accesibilidad a todos los sectores de la población.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Implementar más espacios de esparcimientos familiares	1	Construcción de parque acuático.	M2 de construcción.
	2	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de interés ciudadano (Parques y áreas verdes)	# de parques i/o canchas implementados
	3	Regular el uso de los espacios públicos, manteniendo la paz y seguridad ciudadana	# de planes implementados
	4	Dotar a los parques principales tanto en la zona urbana o rural de red inalámbrica.	# de puntos de red inalámbrica.

OBJETIVO ESPECIFICO 6

Gestionar con el municipio de Naranjal las políticas sociales que promueva la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Prevenir el consumo de drogas y alcohol	1	Implementar actividades para el uso adecuado del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayores, para la prevención del uso y consumo de drogas	# De actividades realizadas.
	2	Implementar charlas de prevención de consumo de drogas en instituciones educativas y a la población	# De ciudadanos beneficiados.
	3	Implementar tratamiento médico, psicológico y espiritual a los jóvenes con consumo problemático de drogas.	# De pacientes tratados.
Implementar políticas para el fortalecimiento de la gestión interinstitucional y ciudadana.	1	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales para la denuncia, identificación y sanción a vulneradores de los grupos intergeneracionales	# De denuncias realizadas.
	2	Incorporar los criterios de los consejos consultivos mediante los mecanismos de participación ciudadana en la	# Participaciones de los consejos consultivos en la gestión institucional.

		gestión institucional	
Velar por los derechos de las personas con discapacidades.	1	Implementar programas de desarrollo infantil y educación especializada en personas con capacidades especiales	# de personas con capacidades especiales beneficiarias
Ayudar a las personas de escasos recursos en la prevención de enfermedades.	1	Activar el Consejo Cantonal de Salud con la participación de la ciudadanía.	# De reuniones mensuales.
	2	Realizar brigadas de salud preventivas en lugares de difícil acceso donde la autoridad competente no puede llegar.	# De brigadas de salud.

OBJETIVO ESPECIFICO 7

Trabajar con el municipio de Naranjal sobre las políticas de seguridad con los entes y organizaciones públicas que tienen la competencia al respecto.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Prevenir los robos y asaltos a los locales comerciales, a las personas y sus bienes.	1	Coordinar con el Gobierno, Policía Nacional y entidades públicas encargadas de la seguridad, la construcción de una Sala Operativa de Seguridad.	# De acuerdos que se firmen y M2 de construcción.
	2	Coordinar con los locales comerciales la implementación de cámaras de seguridad y botones de pánico.	# De cámaras Instaladas. #de botones de pánico instalados
	3	Mejorar la conformación del Consejo Cantonal de Seguridad, replantear las estrategias a seguir	# de reuniones mensuales
	4	Con el Consejo Cantonal reestructurado, observar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de las normas por parte de los jueces y fiscales del cantón	# De informes.
	5	Gestionar con el Gobierno, ministerios y entidades publicadas, el aumento de policías para el cantón.	# De policías asignados.
	6	Ayudar a la dotación de equipos tecnológicos y operativos para un mejor resguardo de la ciudadanía	# de equipos tecnológicos y operativos donados

CONCLUSION

Este plan de gobierno para el periodo 2019 – 2024, contiene propuestas que van encaminadas al desarrollo urbano - rural del cantón Naranjal, con la implementación de políticas acorde a las competencias del territorio, articulado con las disposiciones del Gobierno Central en cada una de sus normativas vigentes.

La propuesta consta de 7 Objetivos Específicos (OE) que se articulan con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A nivel nacional se cimienta con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Los OE nos permitirán seguir mejorando la calidad de vida de la población, mediante la prestación de servicios y obras públicas de calidad cumpliendo con los parámetros establecidos para cada grupo ciudadano y grupo prioritario.

Mediante mecanismos de participación ciudadana implementados con la participación activa de cada habitante podremos realizar obras necesarias para cada sector, obras de infraestructura como de estructura.

Como prioridad del Gobierno Central se presentan propuestas para los grupos de atención prioritaria, para que sean beneficiarios directos de nuestra propuesta y junto con ellos lograr una mejor sociedad, donde no existan diferencias y solo exista un ambiente de seguridad y armonía.

Para dejar constancia de lo contenido en el presente documento, suscribimos a continuación.

WILMER JOSE TIANA DUCHI
C.I: 092241322-4
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL PRINCIPAL 1

JOHANNA KATHERINE DOMINGUEZ FARIAS
C.I: 092947243-9
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL SUPLENTE 1

BETSI JAZMIN CEDEÑO VELEZ
C.I: 092121523-2
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL PRINCIPAL 2

MAXIMO CASTRO NARVAEZ
C.I: 091174898-6
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL SUPLENTE 2

LIVINGTONG LUIS SANCHEZ MEDINA
C.I: 092123344-1
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL PRINCIPAL 3

JENNY JANETH ADRIAN CASTRO
C.I: 092942806-8
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL SUPLENTE 3

MIRNA MARISOL TOMALA PEÑAFIEL
C.I: 070293157-7
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL PRINCIPAL 4

AQUILES ADOLFO POZO BALLADARES
C.I: 091122322-0
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL SUPLENTE 4

PEDRO BONIFACIO UBILLA TOMALA
C.I: 092265109-6
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL PRINCIPAL 5

ARELYS NOEMI BARAHONA MEREBAN
C.I: 094052183-4
VOCAL DE JUNTA PARROQUIAL RURAL SUPLENTE 5